

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL COMPONENTE II" – PROYECTO CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN INTERCONEXIÓN DE CAMIRI AL SIN

CONSIDERANDO:

El Decreto Supremo N° 3287 de 23 de agosto de 2017, autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 3725/BL-BO por un monto de hasta \$us100.000.000.- (Cien Millones 00/100 Dólares Estadounidenses), destinados a la financiación y ejecución del "Programa de Electrificación Rural II".

Que, el Contrato de Préstamo N°3725/BL-BO de 4 de septiembre de 2017, suscrito por el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US\$ 100.000.000.- (Cien Millones 00/100 Dólares Estadounidenses), para financiar el Programa de Electrificación Rural II (BO – L1117) con el objeto de incrementar el acceso a la energía eléctrica en el área rural de Bolivia, facilitando la integración de la población a servicios públicos y sociales, contribuyendo a la reducción de los niveles de pobreza.

Que, mediante Ley N° 992 de 09 de noviembre de 2017, se aprobó el contrato de Préstamo No. 3725/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a financiar la ejecución del Programa de Electrificación Rural II por un monto de \$us. 100.000.000.- (Cien Millones 00/100 Dólares Estadounidenses).

Que, en fecha 20 de abril de 2018 se suscribe el Convenio Subsidiario entre el MEFP, MPD, MEN y ENDE para propósitos de la transferencia de los recursos de financiamiento a ENDE para la ejecución de las actividades bajo el Subcomponente I.1 y Componente II. Que para efectos de la ejecución del Componente II, ENDE administrará hasta el importe de USD31.400.000.- según lo señala el D.S. N° 3287.

Que, mediante Resolución Administrativa N° ENDE-RES-PREJ-8/11-19 de 23 de agosto de 2019, la Máxima Autoridad Ejecutiva de **ENDE**, APRUEBA el Reglamento Operativo Especifico (ROE) y el Manual Fiduciario, para el COMPONENTE II Incremento a la Capacidad de Transmisión hacia Áreas Rurales "Programa de Electricidad Rural II (PER II)", del Contrato de Préstamo N° 3725/BL-BO.

Que, mediante carta N° ENDE-UPER-8/38-19 de 22 de agosto de 2019, Gerente Nacional de Operación de Sistemas Eléctricos solicita al **BID** la No Objeción a las Especificaciones Técnicas y Cotizaciones para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL COMPONENTE II – PROYECTO CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN INTERCONEXIÓN DE CAMIRI AL SIN.**

Que, mediante Comunicación Interna ENDE-CI-UPER-9/1-19 de fecha 03 de septiembre de 2019, el Coordinador General del PER II vía Gerente Nacional de Operación de Sistemas Eléctricos, solicita al



Gerente Nacional de Desarrollo Empresarial y Economía, la Modificación al Programa Anual de Contrataciones PAC 2019, a objeto de dar cumplimiento a las actividades planificadas para la ejecución del Programa de Electrificación Rural II – Componente II.

Que, en fecha 15 de septiembre de 2019 mediante Especificaciones Técnicas N° ENDE-ET-ATIN-7/8-19 la Profesional Junior ATIN 1 dirigida al Profesional Nivel II-ATIN 2 emitió las especificaciones Técnicas de los equipos de computación, para el Programa de electrificación Rural PER II, solicitado mediante requerimiento SAST: REQ09072019202411.

Que, mediante Informe ENDE-IN-UPER-9/8-19 de fecha 11 de septiembre de 2019, el Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos Transmisión – Profesional Nivel I – PER II 2, vía Coordinador General PER II, justificó al Gerente Nacional de Operación Sistemas Eléctricos la COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N°3725/BL-BO, PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II – COMPONENTE II – INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN HACIA ÁREAS RURALES.

Que, el **BID** mediante Nota N° CAN/CBO/CA-2213/2019 de 16 de septiembre de 2019, recepcionada mediante correspondencia de ENDE N°ENDE-9/722-19 en fecha 18 de septiembre de 2019, señala que revisada la documentación recibida y en el entendido de que se trata de procesos cuya revisión es ex post, de acuerdo con el SEPA aprobado, comunica que el Banco No tiene Objeción a las especificaciones técnicas y presupuesto referencial para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL COMPONENTE II – PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II (BO-L1117)**. Por lo que recomienda proseguir con los procesos y utilizar el documento estándar para la adquisición de bienes correspondiente.

Que, en fecha 25 de septiembre de 2019 el Jefe de Presupuesto emitió la Certificación Presupuestaria correspondiente a la Partida 43120 y su denominación de la Partida Equipo de Computación, para el personal técnico del Proyecto Construcción Línea de Transmisión Interconexión Camiri al SIN.

Que, mediante Comunicación Interna N° ENDE-CI-UPER-9/32-19 de 25 de septiembre de 2019 el Jefe de Ejecución vía el Coordinador General PER II solicita al Gerente Nacional de Operación Sistemas Eléctricos el inicio del Proceso de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL COMPONENTE II" – PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II (BO-L117) PROYECTO CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN INTERCONEXIÓN DE CAMIRI AL SIN**, adjuntando para ello el Informe de Justificación, PAC, Precio Referencial, Especificaciones Técnicas END-ET-ATIN-7/8-19, Certificación Presupuestaria y la No objeción del BID.

Que, el Responsable del Proceso de Contratación – RPC, mediante Comunicación Interna N° ENDE-CI-UPER-10/10-19 de fecha 03 de octubre de 2019, la Especialista en Adquisiciones Profesional Nivel II PER II 1 solicito al Responsable del Proceso de Contratación la aprobación del Documento de Solicitud de Cotizaciones por Comparación de Precios y autorización de inicio del Proceso de Adquisición de Equipos de Computación y Otros para el Componente II, por comparación de precios N° CP BID-ENDE-TRANS-2019-017 e instruye proceder con el trámite correspondiente en estricto cumplimiento al ROE y políticas del **BID**.

Que, mediante Publicación en medio de prensa escrito Periódico "Opinión" de fecha 04 de octubre de 2019, se publica la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE PRECIOS PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II (BO-L1117) CONTRATO DE PRESTAMO N° 3725/BL-BO**, mediante la cual **ENDE** invita a los interesados a presentar Cotizaciones para la provisión de bienes **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL COMPONENTE II"**,



asimismo se realizó la publicación para dicha solicitud en la página web de ENDE el 04 de octubre de 2019.

Que, mediante Memorandum N° ENDE-ME-UPER-10/3-19 de fecha 09 de octubre de 2019, el Responsable del Proceso de Contratación – RPC, designa a la Comisión de Calificación para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL COMPONENTE II" – CP BID-ENDE-TRANS-2019-017.**

Que, conforme a lo previsto en la Convocatoria y cronograma del Concurso Público CP BID-ENDE-TRANS. 2019-017 (Primera Convocatoria), el 14 de octubre de 2019 horas 16:00 se procedió al cierre de la recepción de cotizaciones y se recibieron las cotizaciones de las empresas **1. PPI BOLIVIA S.R.L.** y **2. COACOM S.R.L.**

Posteriormente a horas 16:30 PM, se procedió a la apertura de las empresas que presentaron su oferta: **1. PPI BOLIVIA S.R.L., 2. COACOM S.R.L.,** el mismo que contó con la participación de la Comisión de Calificación designada para el efecto y los postulantes firmando al final del Acta correspondiente. El mismo que concluyó a horas 17:00PM sin observaciones.

Que, la Comisión de Calificación mediante Informe ENDE-IN-UPER-10/57-19 de fecha 29 de octubre de 2019, informa al Responsable del Proceso de Contratación a cerca de la Comparación de Precios para el proceso N° CP BID-ENDE-TRANS-2019-017 dirigida a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL COMPONENTE II", concluyendo que: realizado la revisión de la documentación legal y administrativa, conforme lo establecido en la Sección I, Numeral 27 (Revisadas las Ofertas para determinar su cumplimiento), se tiene el siguiente resultado: Que de acuerdo a los precios ofertados, la evaluación del precio ofertado más bajo, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6 corresponde a la oferta de la empresa **COACOM S.R.L.**

De lo anteriormente señalado, la Comisión de Calificación designada para el proceso N° CP BID-ENDE-TRANS-2019-017 dirigida a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL COMPONENTE II" – PROYECTO CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN INTERCONEXIÓN DE CAMIRI AL SIN,** concluye que la oferta presentada por **COACOM S.R.L., cumple** con los requisitos establecidos en el documento de invitación para la adquisición de bienes, para los ítems: **1** (Escáner De Alto Tráfico Con Cama Plana De Cristal), **2** (Escáner De Alto Tráfico Solo Con Alimentador Automático), **3** (Impresora Multifunción), **4** (Impresora Portátil De Inyección A Tinta), **5** (Pc De Escritorio) y **6** (Pc Tipo Workstation). Por lo que se recomienda al RPC Adjudicar los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6 a la empresa **COACOM S.R.L.,** por un importe total de **Bs240.082,00 (Doscientos cuarenta mil ochenta y dos 00/100 Bolivianos),** con un plazo de entrega de **sesenta (60) días calendario** que serán computados a partir de la emisión de la Orden de Proceder.

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación, en correcta aplicación a lo dispuesto por el Manual Fiduciario del Programa de Electrificación Rural PER II Componente II, Numeral 2. Ejecución de las Adquisiciones, y el Subnumeral 2.2 Responsabilidad por las Adquisiciones y Contrataciones, que establece que entre las funciones del RPC está la de: vi) Adjudicar la contratación de Obras, Bienes, Servicios, Firmas Consultoras y Consultorías Individuales, de acuerdo a las Políticas de Adquisiciones del Banco, y en virtud a las facultades conferidas que le son conferidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), mediante Resolución Administrativa N° ENDE-RES-PREJ-4/3-19 de fecha 04 de abril de 2019 publicada el 07 de abril de 2019.



RESUELVE:

Artículo Único.- Aprueba el Informe de Comisión N° ENDE-IC-UPER-10/57-19 del 29 de octubre de 2019 y **ADJUDICA** la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OTROS PARA EL COMPONENTE II" – PROYECTO CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN INTERCONEXIÓN DE CAMIRI AL SIN**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Oferente	Cantidad	Precio total evaluado (sin impuestos) Bs (*)	Precio unitario (con impuestos) Bs	Precio con impuestos (para contrato) Bs	Plazo de entrega
1	Escáner De Alto Tráfico Con Cama Plana De Cristal	COACOM S.R.L.	3	35.861,40	13.740,00	41.220,00	60 días calendario
2	Escáner De Alto Tráfico Solo Con Alimentador Automático	COACOM S.R.L.	4	32.311,80	9.285,00	37.140,00	60 días calendario
3	Impresora Multifunción	COACOM S.R.L.	2	31.154,70	17.905,00	35.810,00	60 días calendario
4	Impresora Portátil De Inyección A Tinta	COACOM S.R.L.	1	2.871,00	3.300,00	3.300,00	60 días calendario
5	Pc De Escritorio	COACOM S.R.L.	5	50.181,60	11.536,00	57.680,00	60 días calendario
6	Pc Tipo Workstation	COACOM S.R.L.	4	56.490,84	16.233,00	64.932,00	60 días calendario

Cochabamba, 31 de octubre del 2019



[Handwritten Signature]
Ing. Alfredo Adrián Deheza Gutiérrez
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC

